

Guatemala, 30 de julio de 2021
Informe No. 01-2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable arquitecto

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividad mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1636-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 648-2021**, correspondiente del mes de julio del presente año 2021, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie: 7475BC29 Número de DTE: 271400966**

Actividades realizadas:

1. Apoyar en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que sean requeridos por la Jefatura o Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
2. Apoyar en la elaboración de informes, oficios y opciones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresen al DEMOPRE;
3. Apoyar en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico;
4. Apoyar trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fuera requerido por parte de la Jefatura y Subjefatura de Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
5. Apoyar en las evaluaciones de áreas donde se esté gestionando la autorización de proyectos de infraestructura;
6. Apoyar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento;
7. Participar y apoyar en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Subjefatura;
8. Elaborar informes requeridos por la Jefatura y Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
9. Otras actividades afines a los servicios a prestar; y
10. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

Resultados obtenidos:

Se apoyó en la realización de opiniones técnicas

1. Jorge Peña, director de producción comercial la Casa de producción, solicitamos permiso de derecho de imagen para realizar impresiones de monumentos naturales y culturales de Guatemala en etiquetas de latas y botellas.
2. Arquitecto Antonio Vega Lobos, asesor-evaluador, departamento técnico, traslada expediente del inmueble ubicado en la 4 avenida 9-19 zona 10 Guatemala.
3. Arquitecto Erick Roberto Gordillo traslada providencia no. 2895-2021 del inmueble ubicado en la 1ª calle 20-21 zona 14.
4. Marcelo Antonio Herrera Valbuena propietario del inmueble, ubicado en la 1 calle 20-03 zona 14 las victorias ciudad de Guatemala, desea conocer el área de polígono de protección del montículo la culebra y el acueducto de pínula.
5. Licenciado Bernard Hermes, arqueólogo, solicita autorización para llevar a cabo la filmación de los trabajos de "prospección arqueológica subacuática en los alrededores de la isla de flores y sector se del lago peten Itzá".

Se apoyó en la revisión de propuestas de investigación

1. Proyecto Prospección Arqueológica Subacuática en los alrededores de la Isla de Flores y el sector se del lago Petén Itzá.
2. Rescate Arqueológico Casalini Los Arcos 5 Avenida "A" 20-97 zona 10, Guatemala.

Se apoyó en la revisión de Informes finales de proyectos

1. Proyecto Zona Arqueológica Kaminaljuyu 2010-2019
2. Informe de la supervisión y acompañamiento profesional y técnica arqueológica del movimiento de tierras en el proyecto Habita Ciudad Vieja realizado en los inmuebles ubicados en la 10 calle 4-47, 4-63 y 4-67 zona 10, Ciudad de Guatemala.



Pablo José Estrada Muralles

Vo.Bo.



Sub - Jefe
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural